

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00005/82, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2.013.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 10 de marzo del corriente año adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones y Estudios, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 2.013, titulado «Reparación pavimento estacionamiento aviones (1.ª fase), en la base aérea de Manises/Valencia», por un importe total de ocho millones setecientos cuarenta y siete mil ochocientos (8.747.800) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1982.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—6.128-E.

Resolución 540/00004/82, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2.020.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 16 de marzo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Viuda de Teófilo Serrano, Sociedad Limitada», la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 2.020, titulado «Remodelación del Centro de Comunicaciones en el edificio S-212, en la base aérea de Zaragoza, por un importe total de catorce millones quinientas seis mil doscientas cincuenta y tres (14.506.253) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1982.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—6.129-E.

Resolución 540/00007/82, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 2.010.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978 de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 18 de marzo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S. A.» (SINTEL), el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 2.010, titulado «adquisición de material de repuesto para las barreras de frenado instaladas en distintas bases aéreas», por un importe total de treinta y dos millo-

nes ciento tres mil doscientas veintiocho (32.103.228) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de marzo de 1982.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—6.059-E.

Resolución 540/00008/82, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2.038.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 22 de marzo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones Romero y Madrid, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 2.038, titulado «Acondicionamientos varios. Armilla/Granada», por un importe total de doce millones setecientos sesentay cinco mil seiscientos treinta y nueve (12.765.639) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—6.270-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del PMM el día 12 de mayo de 1982, a las diez horas, en el Parque Móvil de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

El material se encuentra en el Parque Móvil Ministerial de Barcelona, calle Wad-Ras, número 2.

Visita días: 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de mayo de 1982, este último día hasta las doce horas.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Ingeniero-Director.—3.757-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para la adquisición de material (papel, cartulinas y sobres) con destino al Servicio de Administración y Contabilidad, plantillas de toda España, así como la imprenta de esta Dirección.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veintiún hábiles contados desde la inserción de este anun-

cio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Servicio de Administración y Contabilidad de esta Dirección (Puerta del Sol, número 7, Madrid).

Segundo.—El precio límite de adquisición asciende a treinta y nueve millones quinientas mil (39.500.000) pesetas y la fianza provisional a setecientos noventa mil (790.000) pesetas.

Tercero.—El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el indicado Servicio de Administración y Contabilidad.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizarán en el Salón Canalejas, Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del segundo día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Director, Francisco Laina García.—3.532-A.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para la adquisición de material fotográfico (papel y película), productos químicos para revelador y fijador y diversos tipos de lámparas, con destino al Gabinete Central de Identificación.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veintiún hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Servicio de Administración y Contabilidad de esta Dirección (Puerta del Sol, número 7, Madrid).

Segundo.—El precio límite de adquisición asciende a doce millones doscientas sesenta y seis mil (12.266.000) pesetas y la fianza provisional a doscientas cuarenta y cinco mil trescientas veinte (245.320) pesetas.

Tercero.—El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el indicado Servicio de Administración y Contabilidad.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizarán en el Salón Canalejas, Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del segundo día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Director Francisco Laina García.—3.533-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de la obra «Reparación en edificio del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería)».

Presupuesto de contrata: 7.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 13), durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de la obra «Reparación en el edificio del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería)», se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1).

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil, a contar del de terminación del

plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1).

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Arca.—3.759-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de la obra «Remodelación de la plaza Mayor, en Beteta (Cuenca)».

Presupuesto de contrata: 12.694.520 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 253.890 pesetas. Los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación se les dispensará de la fianza provisional (Real Decreto 1883/1979, del Ministerio de Hacienda, de 1 de junio).

Clasificación: Grupo C, categoría C.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 13), durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de la obra «Remodelación de la plaza Mayor, en Beteta (Cuenca)», se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1).

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil, a contar del de terminación del

plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1).

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Arca.—3.760-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de defensa de la barriada de La Paz, en Pinos Puente (Granada). (05.435-197.)

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de defensa de la barriada de La Paz, en Pinos Puente (Granada), a «Constructora Internacional, S. A.», en la cantidad de 18.906.759 pesetas, que representa el coeficiente 0,6942 respecto al presupuesto de contrata de 27.235.319 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—5.828-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del defensa de márgenes del río Duero, en la central elevadora del canal de Tordesillas. Villamarciel (Valladolid). Referencia: 02.400.108/2112. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90, del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 20.070.980 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría c.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre ... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarse claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección hidrológica en el barranco de Los Pozos en la cuenca del arroyo de Matamoros, margen izquierda del río Campanillas. Cuenca Guadalhorce-Guadaleba (Almogía-Málaga). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.418.149/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 16.354.425 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de emisario de Villanueva de la Serena (BA/Villanueva de la Serena). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 04.306.358/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 38.945.354 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de defensa de la población de Ontur contra las avenidas de la Rambla el Baico (Albacete). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 07.400.179/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 16.693.280 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del abastecimiento de Huelma (Jaén/Huelma). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.323.196/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 18.013.327 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de

Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del desglosado del modificado de precios del de colectores exteriores y estación elevadora para el saneamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.311.258/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 198.060.854 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de Tui-neje-Tiscamanita (isla de Fuerteventura), Las Palmas. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Referencia 12.335.369/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 28.881.642 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de motas y conservación de varios tramos del cauce del río Llobregat (afluente del río Muga), en términos municipales de Perelada y Cabanas (Gerona). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 10.410.201/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 38.528.445 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo (Barcelona).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento y emisario submarino de Puerto Santiago, término municipal de Santiago del Teide (isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 13.338.383/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 29.474.230 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento y emboscado del arroyo de la Palma (Málaga). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.419.114/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 48.811.028 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento y emisario submarino de playa Alcalá, término municipal de Guía de Isora (Isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 13.338.384/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 47.365.278 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de conducción para interconectar depósitos en Ecija (Sevilla/Ecija). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.341.188/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 65.644.483 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de obras complementarias número 2, de canales, redes principales y secundarias de riego, desagüe y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena, sectores I, II, III, IV y V, instalación de chimeneas de equilibrio en las conducciones principales (Murcia/San Javier y Torre Pacheco). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90, del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 07.278.003/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 10.149.693 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación referida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre ... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de modificación, número 1, del cruce del ferrocarril sobre el canal del Zújar (Badajoz/Villanueva de la Serena). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90, del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 04.291.142/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 15.573.746 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre ... (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Regularización de calados en los arranques de los muelles», de este puerto.

Objeto y tipo: El expresado en el epígrafe, con un presupuesto de contrata de 152.074.963 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Exposición del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta, sita en el muelle de España.

Garantía provisional: De acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, no se exigirá fianza provisional. Si por causa imputable al adjudicatario, no pudiera formalizarse en su momento el necesario contrato, deberá aquél abonar una indemnización por importe de la fianza provisional que se hubiera podido exigir (3.041.500 pesetas).

Clasificación requerida: Subgrupo 1 («Dragados») del grupo F («Marítimas»), categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación y ejecución de las obras de «Regularización de los calados en los arranques de los muelles», puerto de Ceuta, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresarla claramente en letras y números), a partir de la autorización para iniciarlas.

(Fecha y firma.)

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y fecha de la adjudicación provisional: Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo citado. No serán admitidas las que se depositen en Correos. Efectuada la admisión previa de empresarios concursantes, se llevará a cabo, en su caso, la adjudicación provisional, mediante acto que se iniciará a las doce horas del día en que se cumplan los ocho hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Ello por la Mesa de Contratación, constituida a dicho efecto, en el domicilio de la Junta del Puerto de Ceuta.

Documentación a presentar por los licitadores: Además de los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la admisión previa, deberán aportar dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o su apoderado, con el nombre de aquél, título del proyecto y mención del contenido. Uno contendrá la proposición económica, ajustada al modelo anterior, y otro los documentos siguientes y relación de los mismos:

1. Sociedades.

1.1. Escritura de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

1.2. Poder, inscrito en el Registro Mercantil, del que firme la proposición en nombre de la Sociedad, de no constar en aquélla.

1.3. Documento nacional de identidad del apoderado.

1.4. Declaración de no hallarse comprendida en ninguna de las prohibiciones que para contratar con los Organismos autónomos establece el artículo 11 de la Ley de Contratos del Estado.

1.5. Certificado de clasificación, expedido por el Registro correspondiente del Ministerio de Industria y Energía.

2. Empresarios individuales.

2.1. Documento nacional de identidad del contratista, salvo que comparezca por representación, en cuyo caso dicho documento será el del representante que habrá de aportar poder.

2.2. Los mencionados en los números 1.4 y 1.5 anteriores.

Gastos previos a la adjudicación: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que ocasione la publicación del presente anuncio.

Ceuta, 21 de abril de 1982.—El Presidente, José María Campos Martínez.—3.792-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto de nuevo acceso a los muelles comerciales.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 8 de febrero de 1982, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto de nuevo acceso a los muelles comerciales a «S. A.», Ferrovial» en la cantidad de ciento un millones seiscientos treinta y nueve mil pesetas (101.639.000), lo que supone una baja de 62.561.970 pesetas, sobre el presupuesto de contrata.

Palma de Mallorca, 8 de marzo de 1982. El Presidente, Bartolomé Sitjar BURGUEA.—El Secretario, Antonio Cirerol THOMAS.—5.607-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica la Resolución de 16 de abril de 1982 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, del 21.

Padecido un error en la Resolución de esta Junta de 16 de abril de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, del 21.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto rectificar la citada Resolución en el sentido siguiente: Donde dice: «1. Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en Mahón, avenida J. Anselmo Clavé (Menorca) (Baleares). Presupuesto de contrata: 54.798.262 pesetas», debe decir: «1. Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en Mahón, avenida J. Anselmo Clavé (Menorca) (Baleares). Presupuesto de contrata: 53.798.262 pesetas».

En consecuencia, el plazo de presentación de proposiciones para esta obra terminará el día 24 de mayo de 1982.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las edificaciones que fueron empleadas como residencia de trabajo de la zona regable de Rosarito (Cáceres).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación y venta de las edificaciones

que fueron empleadas como residencia de trabajo en el área de influencia de Barquilla de Pinares, en la zona regable de Rosarito (Cáceres), con destino a almacén, industria agraria o artesanía sin finalidad determinada.

El precio de licitación es de siete millones sesenta y un mil ciento sesenta pesetas (7.061.160 pesetas).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso-subasta en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, número 112, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, número 2), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 141.223 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1982, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, número 112, Madrid), a las doce horas del día 25 de mayo de 1982.

Madrid, 6 de abril de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Administrador general, Vicente Gómez Benita.—3.526-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta de restituciones para la exportación de trigo duro o su transformado en pastas simples de calidad superior o en sémolas por un total de 25.000 toneladas métricas.

Objeto y tipo: Adjudicación del derecho a la exportación de trigo duro o su transformado en pastas simples de calidad superior o en sémolas por un total de hasta 25.000 toneladas métricas.

La restitución positiva máxima a la exportación será de 1.700 pesetas/tonelada métrica, pudiendo ser las restituciones ofertadas positivas o negativas.

Plazo para realizar la exportación: El plazo para realizar la exportación de trigo duro o su transformado será de ciento ochenta días naturales, contados a partir del siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la notificación de la adjudicación. El plazo para retirar de los almacenes del SENPA el trigo duro adjudicado será de sesenta días naturales, contados igualmente a partir del siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la notificación de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse y retirarse en la Dirección General del SENPA—Sección de Contratación—, calle Beneficencia, número 8, Madrid.

Garantía provisional: Será equivalente al resultado de multiplicar la cantidad en kilogramos de trigo duro figurados en la oferta por dos pesetas/kilogramo.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19 en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio del concurso-subasta de restituciones a la exportación de trigo duro o su transformado en pastas simples de calidad superior o en sémolas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de

..... de 1982, así como del pliego de condiciones que ha de regir el mismo, por el presente formula la proposición de exportar toneladas métricas de ateniéndose a las condiciones técnicas y legales establecidas en el citado pliego de condiciones, con una restitución positiva/negativa (táchese lo que no proceda) de pesetas/tonelada métrica, a cuyo efecto se obliga a constituir la fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que se establecen y al cumplimiento exacto de todas y cada una de las condiciones establecidas en el pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9 de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto industrial, propia de la actividad del empresario, correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) En caso de que dos o más Empresas presenten una oferta conjunta, quedarán obligadas solidariamente ante el Servicio Nacional de Productos Agrarios en las obligaciones derivadas del contrato, además de exigírselas, separadamente, todos y cada uno de los documentos anteriormente reseñados, deberán cumplir lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley, 26 y 27 del Reglamento.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el día y hora que a tal efecto se fije en el tablón de anuncios de la Dirección General del SENPA.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de balizamiento e iluminación. Expediente número 165/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de balizamiento e iluminación.

Precio límite: 11.867.970 pesetas.

Fianza provisional: 237.359 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras,

hasta las trece treinta horas del día 24 de mayo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 28 de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—4.196-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente número 145/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 40.000 kilogramos de polvo químico compatible, 60.000 kilogramos de emulsor proteínico y 60.000 kilogramos de emulsor fluoroproteínico.

Precio límite: 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 25 de mayo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 28 de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—4.197-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, Cáceres, Cádiz, Madrid, Murcia, Santa Cruz de Tenerife y de los Servicios Centrales por las que se anuncian concursos públicos para la contratación de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

1/82 R.SP. Adquisición de material de curas (algodón, celulosa, compresas tóxicas, vendas, gasas, apósitos adhesivos, esparadrapos de tela y papel, vendas de yeso, etc.), con destino al Complejo Sanitario «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, previo abono de su importe, en la Administración de dicha Institución, calle Andrea Doria, 57, Palma de Mallorca.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

1/82. Contratación de los servicios de bares-café de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Puerto», de Plasencia.

Los pliegos de condiciones y la documentación serán facilitados en mano en dicha Residencia, paraje de Valcorchero, sin número, Plasencia, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío de 100 pesetas por giro postal.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ

1/82. D.P. Contratación de los servicios de limpieza en los locales de la Dirección Provincial.

La documentación completa relativa a este concurso será facilitada en mano, y por correo a quienes la soliciten por escrito, previo abono de 100 pesetas, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle María Auxiliadora, 2, Cádiz.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

5/82. Obras de reforma de instalaciones de la central de calefacción en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Torre», de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 13.337.714 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, segunda planta, Grupo de Inmuebles, Obras y Suministros, Madrid-4.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

5/82. Contratación del suministro de viveres (frutas y verduras), con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Arrixaca», de El Palmar.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quien lo solicite por escrito en las oficinas de dicha Ciudad Sanitaria, carretera de El Palmar, s/n., Murcia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

1/82. Obras de instalación de una Unidad de Reanimación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a 3.452.516 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Méndez Núñez, 14, segunda planta, Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

1.01/82. Adquisición de material de curas con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en la Administración de dicha Residencia, carretera general de El Rosario, s/n., Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días hábiles.

SERVICIOS CENTRALES (SGA, SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS Y SUMINISTROS)

11/82. Confección de 1.921.000 talonarios de recetas de la Seguridad Social,

modelo P.3 —Trabajador—, y de 1.627.000 talonarios del modelo P.3/1 —Pensionista.

Los pliegos de condiciones especiales serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en el citado Servicio de Contratación de Obras y Suministros, Alcalá, 56, Madrid-14.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—3.799-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición del siguiente material, a resultas de las reclamaciones que pueda formularse durante el plazo establecido en el artículo 119.2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre:

A) Una motoniveladora.

Tipo de licitación: Quince millones de pesetas (15.000.000).

B) Una pala cargadora de ruedas.

Tipo de licitación: Diez millones de pesetas (10.000.000).

C) Una máquina retroexcavadora.

Tipo de licitación: Doce millones de pesetas (12.000.000).

D) Dos cisternas montadas sobre cama.

Tipo de licitación: Dos millones noventa y cinco mil (2.900.000) pesetas.

E) Un autocar.

Tipo de licitación: Siete millones de pesetas (7.000.000).

Las características de este material están reseñadas en el pliego de condiciones técnicas.

Fianzas provisionales:

Partida A), 235.000 pesetas.

Partida B), 185.000 pesetas.

Partida C), 205.000 pesetas.

Partida D), 68.000 pesetas.

Partida E), 140.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: Treinta días para el material de las partidas A), B), C) y D), y noventa días para el de la partida E).

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación.

La documentación para tomar parte en este concurso se presentará en el Negociado de Contratación durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de 19, obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1982, así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para adquisición de vehículos y maquinaria, y conforme en todo con los mismos, se comprometo al suministro de (aquí la proposición de la partida o partidas a que se concurre, por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita la cantidad de pesetas en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 21 de abril de 1982.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago.—3.783-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bañolas (Gerona) referente a la subasta de las obras de urbanización de las calles que se citan.

Esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 25 del actual mes de marzo aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas que regirán la subasta de las obras de urbanización de las calles Sn. Penet, Sn. Roc, prolongación calle Valls, Carmelites Velles, Puig, Mn. Dausá. Abajo, Ameller hasta la carretera de Vilavenut y calle Arcades, quedando expuesto al público el citado pliego durante el plazo de ocho días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

En el supuesto de que durante el mencionado plazo no se formulara reclamación, se tendrá por anunciada subasta de dichas obras, cuyo proyecto está aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo de Gerona, con fecha 13 de mayo de 1981 y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 104, del día 18 de julio de 1981.

Tipo de licitación: 16.573.703 pesetas, a la baja.

Garantías provisional y definitiva: El dos por ciento para la provisional sobre el tipo de licitación y el cuatro por ciento de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director de la misma, satisfaciéndose el importe con cargo a la consignación prevista en el presupuesto de inversiones de 1982.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En las Oficinas Municipales en días y horas laborales de nueve a trece horas hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la licitación: En la Alcaldía el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan diez (artículo 19 del Reglamento de Contratación) desde el último al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, contándose a partir de la última inserción.

Proposiciones: Reintegradas con póliza del Estado de 50 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y otra de la Municipal de 50 pesetas, según el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, titular del DNI número, expedido en, con fecha, actuando en nombre propio (o en representación de, según acreditada documentalmente), enterado del plie-

go de condiciones económico-administrativas y de las facultativas que regulan la subasta de las obras de urbanización de las calles Sn. Benet, Sn. Roc. prolongación calle Valls Carmelites Velles, Puig, Mn. Dausá, Ameller hasta la carretera Vilavenut, Arcades y Abajo, se compromete a realizar dichas obras con sujeción al proyecto y pliego de condiciones unidas al mismo por la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la garantía provisional exigida en el pliego y también se acompaña declaración de no estar afecto a incapacidad ni a incompatibilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Bañolas, 29 de marzo de 1982.—El Alcalde accidental.—3.023-A.

Resolución del Ayuntamiento de Golada (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de «Piscinas municipales».

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria del 30 de marzo de 1982, ha acordado celebrar subasta para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Piscinas municipales».

Tipo de licitación: 8.892.726 pesetas.

Fianza provisional: 177.851 pesetas.

Fianza definitiva: 355.709 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto.

La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en el, con plena capacidad jurídica y de obrar para tomar parte en la subasta de las obras de «Piscinas municipales» en Golada, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, hace constar que:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen las disposiciones vigentes, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en esta subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que manifiesta conocer, así como los proyectos técnicos correspondientes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Golada, 24 de abril de 1982.—3.789-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de urbanización del paseo de Alberto Palacios, segunda fase.

Objeto: Concurso-subasta de obras de urbanización del paseo de Alberto Palacios, segunda fase.

Tipo: 54.225.688 pesetas.

Plazos: Once meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 351.128 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de urbanización del paseo de Alberto Palacios, segunda fase, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. —2.902-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rodeiro (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de caminos en el rural».

Aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante subasta, de las obras de «Pavimentación de caminos en el rural» y cumplidos los requisitos esenciales previos este Ayuntamiento ha acordado celebrar subasta para la ejecución de las mencionadas obras, conforme al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Alfonso Enriquez Moure.

La subasta, de conformidad con los preceptos legales vigentes, se acomodará a las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto del contrato:** Lo será las obras de «Pavimentación de caminos en el rural», conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Alfonso Enriquez Moure.

2.ª **Plazos del contrato:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de cuatro meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.ª **Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación el de siete millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos ochenta (7.608.560) pesetas, presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras a la baja.

4.ª **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación de caminos en el rural», en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al modelo que más adelante se indica.

5.ª **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente de transcurridos diez desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, último en que se publique todos los días hábiles, haciendo uso de la circunstancia excepcional del artículo 19 del Reglamento de Contratación en cuanto a

la reducción de plazo para la convocatoria de la licitación, dada la urgencia de la contratación.

6.ª **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del recibo justificante de la Depositaria Municipal que acredite la constitución de la garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

7.ª **Pliego de condiciones:** Queda de manifiesto en la Secretaría Municipal, por plazo de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones (artículo 119 del Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre).

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, con plena capacidad jurídica y de obrar para tomar parte en la subasta de las obras de «Pavimentación de caminos en el rural», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fechas, hace constar que:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las vigentes disposiciones.

c) Está en posesión del carné de Empresa, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en esta subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones, que manifiesta conocer, así como los proyectos técnicos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Rodeiro (Pontevedra), 25 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.978-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de mobiliario con destino a la Casa Municipal de Cultura.

Previo cumplimiento de los trámites reglamentarios, se hace pública la convocatoria de concurso para la adjudicación de mobiliario con destino a la Casa Municipal de Cultura de Sabiñánigo.

Objeto: Adquisición de mobiliario consistente en butacas para equipamiento del salón de actos cuya superficie es de 12,50 por 10 metros, con pasillo central, y de dos mesas para sendas salas de juntas con 12-15 plazas cada una, más las sillas correspondientes, y cortinajes para estas dependencias.

Tipo: No se fija tipo de licitación.

Fianza: Provisional, 5.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de entrega: Treinta días a partir de la adjudicación definitiva.

Características: Los concursantes harán constar las características del mobiliario y podrán presentar distintas ofertas con diferentes opciones según calidades y variedades del material ofertado, así como precios y condiciones de pago, en su caso.

Pago del precio: Hasta 1.700.000 pesetas con cargo al presente ejercicio económico. El resto, en su caso, con cargo al ejercicio de 1983, en la forma a convenir con el adjudicatario.

Proposiciones: Se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de oficinas, de ocho a trece.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General, de ocho a trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para adquisición de mobiliario y acondicionamiento de la Casa Municipal de Cultura de Sabiñánigo, se compromete a suministrarle a dicho Ayuntamiento, con sujeción estricta al pliego de condiciones aprobado y según las características y demás antecedentes que figuran en la documentación que se adjunta, en el precio o precios y tipos que se detallan.

(Fecha y firma del proponente.)

Sabiñánigo, 27 de marzo de 1982.—2.924-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se convoca subasta de obras de infraestructura de la calle de Campoamor, en la zona de Lo Pagán, de este término municipal.

Aprobados por esta Corporación los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras de «Tramo de alcantarilla de las calles Canarias y Crucero Canarias hasta el pozo de bombeo (calle Extremadura), en la zona residencial de Lo Pagán, del término municipal de San Pedro del Pinatar (infraestructura calle Campoamor)», y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público los referidos pliegos con sus antecedentes, por plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán formularse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente, y en base a lo auto-ritizado en el número 2 del mismo artículo 119 del mencionado texto legal, se anuncia la licitación, mediante subasta, de dichas obras. La licitación se aplazará si resultare necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

ANUNCIO DE SUBASTA

Objeto: Las obras de «Tramo de alcantarilla comprendido entre el cruce de las calles de Canarias y Crucero Canarias hasta el pozo de bombeo (calle Extremadura), en la zona residencial de Lo Pagán, del término municipal de San Pedro del Pinatar (infraestructura calle Campoamor)».

Tipo de licitación: Se fija, a la baja, en la cantidad de ocho millones setecientos veintisiete mil tres (8.727.003) pesetas.

Fianza provisional: Por importe de pesetas 174.540.

Fianza definitiva: Se fijará de conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 110, reglas 8.ª y 9.ª, del Real Decreto 3046/1977.

Pagos: Contra certificaciones de obra y con cargo al presupuesto de inversiones en vigor.

Plazo, lugar y horas de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de plicas presentadas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente hábil, al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por quienes estén interesados en ello, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de obras de «Tramo de alcantarilla comprendido entre el cruce de las calles de Canarias y Crucero Canarias hasta el pozo de bombeo (calle Extremadura), en la zona residencial de Lo Pagán, del término municipal de San Pedro del Pinatar (obras de infraestructura calle Campoamor)», se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de (en letra) (en número) pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de 174.540 pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Modelo de declaración

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, para la ejecución de las obras de «Construcción de tramo de alcantarilla comprendido entre las calles de Canarias y Crucero Canarias hasta el pozo de bombeo (calle Extremadura), en la zona residencial de Lo Pagán, del término municipal de San Pedro del Pinatar (obras infraestructura calle Campoamor)».

(Fecha y firma del licitador.)

San Pedro del Pinatar, 23 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.787-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de la señalización circulatoria no automática en el término municipal.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro e instalación de la señalización circulatoria no automática en el término municipal de Zaragoza (proyecto V-81-2).

Tipo de licitación en baja: 2.500.604 pesetas.

Plazo de duración del contrato: Un año a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Garantía provisional: 42.500 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones particulares de la contrata.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de marzo de 1982.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—2.805-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Aguasnuevas (Ayuntamiento de Albacete) por la que se anuncia subasta de solares.

Ejecutando acuerdo de esta Junta Vecinal, fecha 26 de febrero de 1982, ratificado por el Ayuntamiento de Albacete con fecha 28 de marzo, se anuncia subasta pública para la enajenación de 17 solares a segregar de la finca propiedad de esta Entidad, entre calles la Humosa, del Monte, el Parque y prolongación Ronda María Cristina, numerados del 24 al 40, según plano que obra en el expediente.

Tasación: 250 pesetas metro cuadrado.
Fianza provisional: 3 por 100 de la licitación.

Fianza definitiva: 6 por 100 de la adjudicación.

Fianza extraordinaria: 50.000 pesetas por solar.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de esta Entidad hasta las dieciocho horas del día anterior al que corresponda la celebración de la subasta.

Celebración de la subasta: A las dieciocho horas del primer día hábil, transcurridos que sean veinte días, igualmente hábiles, de aparecer el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones económico-administrativas se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Entidad.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, natural de vecino de domiciliada en calle número documento nacional de identidad número expedido en en representación de lo cual acredita con enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de y de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la venta de 17 solares, anunciada por la Junta Vecinal de Aguasnuevas, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la adquisición de solares, del número al del plano adjunto al pliego de condiciones, por el precio de pesetas metro cuadrado.

Que los beneficiarios de dichos solares son los siguientes

Se adjunta la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de condiciones para cada uno de los beneficiarios de dichos solares.

(Fecha y firma.)

Aguasnuevas, 23 de abril de 1982.—El Alcalde pedáneo.—3.776-A.